



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 30 de marzo de 2023.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 50262 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo informe cuáles fueron los fundamentos para elegir a la Bolsa de Comercio de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, como nuevo integrante del directorio del Ente Administrador del Puerto Rosario, luego del desplazamiento de la firma "Terminal Puerto Rosario", integrada por el grupo Vicentin y Ultramar.”

Salúdole muy atentamente.